

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad (Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax) por la que se convoca concurso de artículos de prensa para el Plan Nacional de Erradicación de la Tuberculosis.

Con objeto de preparar a la opinión pública acerca del Plan Nacional de Erradicación de la Tuberculosis en España, que va a ser emprendido por la Dirección General de Sanidad (Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax), se convoca concurso de artículos de prensa, radio y televisión, que se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Los temas de los artículos quedan a la iniciativa de los escritores, pero habrán de ser adecuados al fin que se persigue, que puede resumirse en la frase «Lucha sin tregua contra la tuberculosis», la cual deberá figurar en alguna parte del artículo.

Segunda.—Los artículos deberán haber sido publicados en la prensa nacional o difundidos por alguna emisora de radio o televisión.

Tercera.—El plazo de presentación terminará el próximo día 30 de mayo a las trece horas, siendo rechazados los que se presenten con posterioridad. Deberán entregarse dos ejemplares del periódico en que se publiquen o dos copias selladas por la emisora en que hayan sido difundidos, con expresión del día y hora en que se realizó la emisión.

Cuarta.—Se establecen tres premios de 10.000 pesetas cada uno, que serán adjudicados por un Jurado nombrado al efecto por la Dirección General de Sanidad. Su decisión será inapelable, considerándose que por el hecho de concursar los autores aceptan estas condiciones, sin que puedan hacer reclamación alguna contra la decisión que se adopte.

Quinta.—Los artículos deberán ser enviados a la Dirección General de Sanidad, plaza de España, 17, Madrid, en un sobre en el que figure la inscripción «Para el concurso de artículos para el Plan Nacional de Erradicación de la Tuberculosis», figurando en el interior el nombre y señas del autor.

Sexta.—El fallo del Jurado se hará público por la prensa y radio nacionales en la segunda decena del mes de junio próximo. Los artículos no premiados serán destruidos. No se tendrá correspondencia acerca de los mismos.

Séptima.—Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Dirección General de Sanidad, que podrá disponer su publicación en la prensa nacional tantas veces como lo estime conveniente.

Madrid, 15 de abril de 1964.—El Director general, P. D., José Manuel Romay Becaría.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad (Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax) por la que se convoca concurso de carteles para el Plan Nacional de Erradicación de la Tuberculosis.

Con objeto de difundir el Plan Nacional de Erradicación de la Tuberculosis en España, la Dirección General de Sanidad (Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax) convoca un concurso de carteles entre artistas españoles, que se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Queda a la iniciativa del concursante el motivo del mismo, pero habrá de ser adecuado al fin que se persigue y que se resume en la frase «Lucha sin tregua contra la tuberculosis», que deberá figurar en el cartel, así como la Cruz de Lorena y la sigla P. N. A. y E. T.

Segunda.—El tamaño del cartel, que necesariamente habrá de entregarse montado sobre bastidor, será el de 0,65 x 0,95, con cinco tintas planas como máximo, sin empleo de aerógrafo. Sólo serán admitidos los carteles de íntegra ejecución del autor, rechazándose los que sean realizados con complementos fotográficos o fotomontajes.

Tercera.—El plazo de presentación de carteles terminará el próximo día 30 de abril a las trece horas, siendo rechazados los que se presenten con posterioridad.

Cuarta.—Los carteles habrán de ser presentados, firmados por su autor, en la Dirección General de Sanidad (P. N. A. y E. T.), plaza de España, 17, en días y horas hábiles.

Quinta.—Se establecen tres premios: el primero, de 15.000 pesetas; el segundo, de 10.000 pesetas, y el tercero, de 5.000 pesetas.

Sexta.—La decisión del Jurado calificador será inapelable. El nombre de los miembros del Jurado será dado a conocer con posterioridad a la concesión de los premios. Estos se fallarán en la primera decena del mes de mayo, haciéndose la entrega en un acto público que con motivo del Día Mundial de la Salud se organizará por el Ministerio de la Gobernación (Dirección General de Sanidad).

Séptima.—El Jurado no podrá declarar desierto el concurso, aunque puede aconsejar la división de los premios. Por el hecho de concursar los autores aceptan estas condiciones, sin que puedan hacer reclamación contra la decisión que se adopte.

Octava.—Los originales premiados pasarán a ser propiedad de la Dirección General de Sanidad.

Novena.—Los carteles no premiados deberán ser retirados por sus autores, presentando el recibo que se les entregue a su recepción, antes del día 30 de mayo del presente año; pasada esta fecha se considerará que los autores renuncian a su propiedad, pudiendo la Dirección General de Sanidad hacer de ellos el uso que tenga por conveniente. Si alguno de los carteles no premiados fuese estimado como de interés para el Plan que se proyecta, la Dirección General de Sanidad concertará con su autor las condiciones de edición.

Madrid, 15 de abril de 1964.—El Director general, P. D., José Manuel Romay Becaría.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Barcelona relativa al expediente de expropiación forzosa con declaración de urgencia de las fincas afectadas por las obras del «Proyecto de enlace de la carretera C-246 con el acceso al aeropuerto del Prat B-202», en término municipal de Prat de Llobregat.

Declarada urgente la ocupación de los inmuebles afectados por las obras citadas, que se entiende implícita de acuerdo con el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, por estar dichas obras incluidas en el Plan de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-1967, se hace público que los días 5 y 6 de mayo próximo, y de ocho a catorce horas, se procederá por la Administración, asistida de su Perito, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el mismo terreno, a cuya diligencia deberán asistir los propietarios respectivos aportando los títulos de propiedad y demás documentos y datos que se precisen para la descripción de los inmuebles, conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, pudiendo comparecer en dicho acto acompañados de Perito, si lo estiman conveniente, y requerir a su costa la presencia de Notario.

Las fincas objeto de la ocupación son las pertenecientes a los propietarios que se relacionan a continuación:

D.^a Carmen Sebastia Guitart.
D. Francisco Sabadell Carbonell.
D.^a Josefa Sabadell Bonvehí.
Vda. A. Solá Brujas.
D. Joaquín Salom Montané.
D.^a María Salom Ribas.
D. Pedro Salom Busquets.
D. José Elías Andréu.
D. José Oliva Busquets.
D.^a María de la Concepción Ponsich de Sarríera.
D. Alejandro Rovira Sebastia.
D. Juan Comajuncosa Vidal.
«Lever Española, S. A.»

Arrendatarios:

D. Severo Vidal Ribas.
D.^a Angela Casas Reventós.

Barcelona, 17 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe.—3.084-E.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Soria relativa al expediente de expropiación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de mejora del firme entre los puntos kilométricos 140,3 al 180,9 de la carretera nacional II, de Madrid a Francia por Barcelona, término municipal de Fuencaiente de Medina.

Declarada de utilidad pública y de urgencia a los efectos de expropiación forzosa las obras de mejora del firme de la carretera nacional II, de Madrid a Francia por Barcelona, entre los puntos kilométricos 140,3 y 180,9, y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, por el presente anuncio se notifica a los propietarios o titulares de derechos afectados por las citadas obras, y que figuran en la presente relación, para que se personen en la finca que se les ha de ocupar el día 4 de junio, a las nueve horas, a fin de tomar sobre el terreno los datos necesarios y levantar las correspondientes actas a la ocupación; previéndose a los interesados que pueden hacer uso de los derechos que al efecto determina el artículo 52 de la vigente disposición.

Soria, 17 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe, Mariano Iñiguez. 3.061-E.

Relación de bienes que se expropián

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se expropia			Forma en que se expropia	Linderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	a.	ca.			
1	Eulogia Lario Requeno	Fuencaliente.	—	3	95	Extremo O...	N., río Jalón; E., río Jalón; S., término de Esteras, y O., carretera	Cereal secano segunda.
2	Isidro Benito Casado (herederos)	Idem	—	—	70	Extremo O...	N., Elisa del Amo; E., Ayuntamiento; S., Leandro A. Lario, y O., río y carretera	Cereal secano segunda.
3	Elisa del Amo Lozano	Idem	—	2	40	Extremo O...	N., José Lario; E., Ayuntamiento; S., Isidro Benito, y O., carretera	Cereal secano segunda.
4	José Lario Blanco	Idem	—	1	20	Extremo O...	N., Daniel Heredia; E., Ayuntamiento; S., Elisa del Amo, y O., carretera	Cereal secano segunda.
5	Daniel Heredia Lario (heredero)	Idem	—	1	20	Extremo O...	N., Luis Benito; E., Ayuntamiento; S., José Lario, y O., carretera	Cereal secano segunda.
6	Luis Benito Minguez	Idem	—	4	05	Extremo O...	N., P. Jiménez y otro; E., Ayuntamiento; S., Daniel Heredia, y O., carretera	Cereal secano tercera.
7	Pedro Jiménez Peña	Idem	—	11	25	Extremo O...	N., Guadalupe García; E., Guadalupe García; S., Luis Benito y otro, y O., carretera	Cereal secano tercera.
8	Guadalupe García Lario	Idem	—	5	15	Extremo O...	N., Rosa Peña y otro; E., Blasas Pascual; S., Pedro Jiménez y otros, y O., carretera	Cereal secano tercera.
9	Rosa Peña Lario	Idem	—	3	—	Extremo O...	N., acequia; E., acequia; S., Guadalupe García y otro, y O., carretera	Cereal secano segunda.
10	Gregoria Atance López	Idem	—	29	65	Extremo O...	N., acequia; E., carretera; S., término de Esteras, y O., río y Caz	Cereal secano segunda.
11	Aurelia y Gregorio Atance López	Idem	—	4	—	Extremo O...	N., Gregorio Atance; E., camino; S., acequia, y Oeste, carretera	Cereal secano tercera.
12	Gregorio Atance López	Idem	—	16	55	Extremo O...	N., camino; E., camino; S., Aurelia Atance, y O., carretera	Cereal secano cuarta.
13	Felisa López Miguel	Idem	—	1	10	Extremo E...	N., Pedro Jiménez; E., carretera; S., acequia, y O. Caz.	Cereal secano segunda.
14	Pedro Jiménez Peña	Idem	—	—	80	Extremo E...	N., Antonio Lario; E., carretera; S., Felisa López, y O., Caz	Cereal secano segunda.
15	Antonio Lario Lario	Idem	—	1	20	Extremo E...	N., Gregorio Atance; E., carretera; S., Pedro Jiménez, y O., Caz	Cereal secano segunda.
16	Gregorio Atance López	Idem	—	2	60	Extremo E...	N., Felisa López; E., carretera, S., Antonio Lario, y O., Caz	Arboles ribera (formación).
17	Felisa López de Miguel	Idem	—	2	50	Extremo E...	N., Guadalupe García; E., carretera; S., Gregorio Atance, y O., Caz	Cereal secano segunda.
18	Guadalupe García Lario	Idem	—	7	95	Extremo E...	N., Pedro Jiménez; E., carretera; S., Felisa López, y O., Caz	Cereal secano segunda.
19	Pedro Jiménez Peña	Idem	—	4	75	Extremo E...	N., E. Lozano y otro; E., carretera; S., Guadalupe García, y O., Caz	Cereal secano segunda.
20	Eleuteria Lozano Casado y otro	Idem	—	9	20	Total	N., Gregorio Atance y otros; E., carretera; S., Pedro Jiménez, y O., Caz	Cereal secano segunda.
21	Gregorio Atance López	Idem	—	—	80	Extremo O...	N., Felisa López; E., G. Atance y otros; S., el mismo, y O., camino	Cereal secano tercera.
22	Felisa López de Miguel	Idem	—	1	30	Extremo O...	N., Julio García; E., G. Atance y otros; S., Gregorio Atance, y O., carretera	Cereal secano tercera.
23	Julio García Lario	Idem	—	1	30	Extremo O...	N., Juan Lario; E., G. Atance y otros; S., Felisa López, y O., carretera	Cereal secano tercera.
24	Juan Lario Gil	Idem	—	1	40	Extremo O...	N., G. Atance y otros; E., G. Atance y otros; S., Julio García, y O., carretera	Cereal secano tercera.
25	Gregorio Atance López y otros	Idem	—	20	55	Extremo O...	N., labores; E., baldío; S., labores, y O., carretera	Cereal secano tercera.
26	Victoriana Peña García	Idem	—	14	55	Total	N., Pilomena Gonzalo; E., varios; S., G. Atance y otros, y O., carretera	Erial a pastos segunda.
27	Gregorio Atance López y otros	Idem	—	16	65	Total	N., senda; E., carretera; S., senda, y O., Caz	Cereal secano cuarta.
28	Jacinto Miguel Latas	Idem	—	1	35	Total	N., Ruínas; E., G. Atance y otros; S., G. Atance y otros, y O., Caz	Erial a pastos segunda.
29	Gregorio Atance López	Idem	—	—	45	Extremo E...	N., Felisa del Amo; E., senda; S., senda, y O., desagüe	Cereal secano segunda.
30	Felisa del Amo Lozano	Idem	—	—	05	Extremo E...	N., Daniel Heredia; E., la misma; S., Gregorio Atance, y O., desagüe	Cereal riego segunda.
31	Idem	Idem	—	1	70	Total	N., Bernabé Benito; E., carretera; S., senda, y O., varios	Cereal secano tercera.

32	Bernabé Benito Lario	Idem	—	40	Extremo O...	N., Felisa López; E., carretera; S., Felisa del Amo, y O., río	Cereal riego segunda.
33	Felisa López de Miguel	Idem	—	50	Extremo E...	N., Víctor García; E., carretera; S., Bernabé Benito, y O., río	Cereal riego segunda.
34	Victor García Bueno	Idem	—	85	Extremo E...	N., Isidro Lario; E., carretera; S., Felisa López, y O., río	Cereal riego segunda.
35	Isidro Lario Heredia (herederos)	Idem	—	90	Extremo E...	N., Guadalupe García; E., carretera; S., Víctor García, y O., río	Cereal riego segunda.
36	Guadalupe García Lario	Idem	—	95	Extremo E...	N., Pedro Jiménez; E., carretera; S., Isidro Lario, y O., río	Cereal riego segunda.
37	Pedro Jiménez Peña	Idem	—	45	Extremo E...	N., Asunción Peña; E., carretera; S., Guadalupe García, y O., río	Cereal riego segunda.
38	Asunción Peña Pascual	Idem	—	50	Extremo E...	N., Cesáreo Gonzalo; E., carretera; S., Pedro Jiménez, y O., río	Cereal riego segunda.
39	Cesáreo Gonzalo Lozano (herederos)	Idem	—	1 25	Extremo E...	N., Inocente del Barrio; E., carretera; S., Asunción Peña, y O., río	Cereal riego segunda.
40	Inocente del Barrio Pascual	Idem	—	1 —	Extremo E...	N., Santos Gonzalo; E., carretera; S., Cesáreo Gonzalo, y O., río	Cereal riego segunda.
41	Santos Gonzalo Benito	Idem	—	1 05	Extremo E...	N., Isidoro Benito; E., carretera; S., Inocente del Barrio, y O., río	Cereal riego segunda.
42	Isidoro Benito Casado (herederos)	Idem	—	75	Extremo E...	N., Julián Gonzalo; E., carretera; S., Santos Gonzalo, y O., río	Cereal riego segunda.
43	Julián Gonzalo Benito (herederos)	Idem	—	80	Extremo E...	N., F. Atance y otro; E., carretera; S., Inocente Benito, y O., río	Cereal riego segunda.
44	Federico Atance López y otro	Idem	—	4 05	Extremo E...	N., Felisa del Amo; E., carretera; S., Julián Gonzalo, y O., río	Cereal riego segunda.
45	Felisa del Amo Lozano	Idem	—	2 40	Extremo E...	N., Pedro Jiménez; E., carretera; S., F. Atance y otro, y O., río	Cereal riego segunda.
46	Pedro Jiménez Peña	Idem	—	6 75	Extremo E...	N., Acequia; E., carretera; S., Felisa del Amo, y O., río	Cereal y tubérculos seco segunda.
47	Filomena Gonzalo Lozano (herederos)	Idem	—	7 55	Extremo O...	N., Evaristo Sancho; E., Guadalupe García; S., Victoriana Peña, y O., carretera	Cereal secano tercera.
48	Evaristo Sancho García	Idem	—	7 90	Extremo O...	N., Paulino del Amo; E., varios; S., Filomena Gonzalo, y O., carretera	Cereal secano segunda.
49	Paulino del Amo Lozano	Idem	—	2 —	Extremo O...	N., Rogelio Heredia; E., Doroteo Lario; S., Evaristo Sancho, y O., carretera	Cereal secano segunda.
50	Rogelio Heredia Lario (herederos)	Idem	—	35	Extremo O...	N., acequia; E., Cándido García; S., Paulino del Amo, y O., F. Atance y otro	Cereal secano segunda.
51	Julio García Lario	Idem	—	9 —	Extremo E...	N., acequia; E., carretera; S., acequia, y O., río	Cereal y tubérculos seco segunda.
52	Francisco Gonzalo Lozano	Idem	—	8 55	Total	N., acequia; E., carretera; S., acequia, y O., río	Cereal y tubérculos seco segunda.
53	Inocente Barrio Pascual	Idem	—	8 05	Extremo O...	N., río; E., carretera; S., acequia, y O., río	Pradera segunda.
54	Federico Atance López y otro	Idem	—	9 65	Extremo O...	N., acequia; E., acequia; S., P. del Amo y otro, y O., carretera	Cereal secano segunda.
55	Filomena Gonzalo Lozano	Idem	—	3 90	Extremo O...	N., Doroteo Vázquez; E., acequia; S., acequia, y O., carretera	Cereal secano segunda.
56	Doroteo Vázquez Lozano (herederos)	Idem	—	2 50	Extremo O...	N., Leandro A. Lario; E., acequia; S., Filomena Gonzalo, y O., carretera	Cereal secano segunda.
57	Leandro Antonio Lario Alonso	Idem	—	70	Extremo O...	N., Balbino Lozano; E., acequia; S., Doroteo Vázquez, y O., carretera	Cereal secano segunda.
58	Balbino Lozano Atance	Idem	—	1 05	Extremo O...	N., río; E., acequia; S., Leandro A. Lario, y O., carretera	Arboles ribera (formación).
59	Ayuntamiento	Idem	—	11 85	Extremo E...	N., ferrocarril; E., carretera; S., río, y O., arroyo	Pradera tercera.
60	Teodoro Pérez Martínez	Idem	—	4 65	Extremo O...	N., José Velamazán; E., Juan del Amo; S., río, y O., carretera	Cereal y tubérculos seco segunda.
61	José Velamazán	Idem	—	1 70	Extremo O...	N., Juan Lario; E., Leandro A. Lario; S., Teodoro Pérez, y O., carretera	Cereal y tubérculos seco segunda.
62	Juan Lario Requena	Idem	—	1 05	Extremo O...	N., Daniel Heredia; E., Cesáreo Gonzalo; S., José Velamazán, y O., carretera	Cereal y tubérculos seco segunda.
63	Daniel Heredia Lario (herederos)	Idem	—	1 05	Extremo O...	N., Doroteo Lario; E., Cesáreo Gonzalo; S., Juan Lario, y O., carretera	Cereal y tubérculos seco segunda.
64	Doroteo Lario Tundidor	Idem	—	1 70	Extremo O...	N., Ayuntamiento; E., varios; S., Daniel Heredia, y O., carretera	Cereal y tubérculos seco segunda.

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se expropia			Forma en que se expropia	Linderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	a.	ca.			
65	Ayuntamiento	Fuencaliente.	—	—	95	Extremo O...	N., ferrocarril; E., el mismo; S., varios, y O., carretera.	Erial a pastos segunda.
66	Duque de Medinaceli	Idem	7	85	80	Extremo S...	N., el mismo; E., labores La Nevera; S., carretera, y O., labores La Solana	Erial a pastos primera.
67	Felisa del Amo Lozano	Idem	—	—	75	Extremo E...	N., carretera; E., carretera; S., ferrocarril, y O., Daniel Heredia	Cereal secano tercera.
68	Maria Lozano Atance	Idem	—	2	25	Extremo O...	N., Máximo Vázquez; E., ferrocarril; S., ferrocarril, y O., carretera	Cereal secano segunda.
69	Máximo Vázquez Lozano	Idem	—	—	45	Extremo O...	N., Rogelio Heredia; E., ferrocarril; S., María Lozano, y O., carretera	Cereal secano segunda.
70	Ayuntamiento	Idem	—	2	10	Extremo SE.	N., labores; E., labores; S., carretera, y O., labores ...	Erial a pastos segunda.
71	Daniel Heredia Lario (herederos)	Idem	—	49	30	Total	N., Vicente García; E., carretera; S., cañada, y O., cañada	Cereal secano cuarta.
72	Vicente García Ranz	Idem	—	27	70	Total	N., acequia; E., carretera; S., Daniel Heredia, y O., cañada	Cereal secano cuarta.
73	Rogelio Heredia Lario (herederos)	Idem	—	17	30	Total	N., Jesús del Amo; E., carretera; S., acequia, y O., cañada	Cereal secano tercera.
74	Jesús del Amo Lozano	Idem	—	12	45	Extremo E...	N., Bernabé Benito; E., carretera; S., Rogelio Heredia, y O., Ribazo	Cereal secano tercera.
75	Bernabé Benito Lario	Idem	—	9	25	Total	N., Felisa del Amo; E., carretera; S., Jesús del Amo, y O., Rogelio Heredia	Cereal secano segunda.
76	Felisa del Amo Lozano	Idem	—	13	45	Extremo E...	N., Rogelio Heredia; E., carretera; S., Bernabé Benito, y O., Victoria Benito	Cereal secano segunda.
77	Rogelio Heredia Lario (herederos)	Idem	—	8	—	Extremo E...	N., barranco; E., carretera; S., Felisa del Amo, y O., Victoria Benito	Cereal secano segunda.
78	Isidoro Benito Casado	Idem	—	2	40	Extremo E...	N., Bernabé Benito; E., carretera; S., barranco, y O., Ribazo	Cereal secano segunda.
79	Bernabé Benito Lario	Idem	—	2	30	Extremo E...	N., Paulino del Amo; E., carretera; S., Isidoro Benito, y O., Ribazo	Cereal secano segunda.
80	Paulino del Amo Lozano	Idem	—	3	55	Extremo E...	N., Teodoro Pérez; E., carretera; S., Bernabé Benito, y O., Ribazo	Cereal secano segunda.
81	Teodoro Pérez Martínez (herederos) ...	Idem	—	3	30	Extremo E...	N., Cesáreo Gonzalo; E., carretera; S., Paulino del Amo, y O., Ribazo	Cereal secano segunda.
82	Cesáreo Gonzalo Lozano (herederos) ...	Idem	—	3	20	Extremo E...	N., barranco; E., carretera; E., Teodoro Pérez, y O., Ribazo	Cereal secano segunda.
83	Julio García Lario	Idem	—	4	25	Extremo E...	N., Martín Martínez; E., carretera; S., barranco, y O., Ribazo	Cereal secano segunda.
84	Martín Martínez Baltueña	Idem	—	4	10	Extremo E...	N., Juan Lario; E., carretera; S., Julio García, y O., Ribazo	Cereal secano segunda.
85	Juan Lario Requena	Idem	—	2	20	Extremo E...	N., Daniel Heredia; E., carretera; S., Martín Martínez, y O., Ribazo	Cereal secano tercera.
86	Daniel Heredia Lario (herederos)	Idem	—	2	10	Extremo E...	N., Isidoro Benito; E., carretera; S., Juan Lario, y O., Ribazo	Cereal secano tercera.
87	Isidoro Benito Casado (herederos)	Idem	—	4	95	Extremo E...	N., Teodoro Pérez; E., carretera; S., Daniel Heredia, y O., Ribazo	Cereal secano tercera.
88	Teodoro Pérez Martínez (herederos) ...	Idem	—	5	90	Extremo E...	N., Cesáreo Gonzalo; E., carretera; S., Isidoro Benito, y O., Ribazo	Cereal secano tercera.
89	Cesáreo Gonzalo Lozano (herederos).	Idem	—	7	30	Extremo E...	N., Marcelina Lario; E., carretera; S., Teodoro Pérez, y O., Ribazo	Cereal secano tercera.
90	Isidoro Benito Casado (herederos)	Idem	—	—	10	Extremo NO.	N., Bernabé Benito; E., varios; S., Rogelio Heredia, y O., carretera	Cereal secano tercera.
91	Bernabé Benito Lario	Idem	—	2	85	Total	N., acequia; E., varios; S., Isidoro Benito, y O., carretera	Cereal secano tercera.
92	Idem	Idem	—	3	20	Total	N., Eleuteria Lozano; E., varios; S., acequia, y O., carretera	Cereal secano tercera.
93	Eleuteria Lozano Casado y otra	Idem	—	—	80	Extremo O...	N., Filomena Gonzalo; E., Mariano Atance; S., Bernabé y otro, y O., carretera	Cereal secano tercera.
94	Filomena Gonzalo Lozano (herederos).	Idem	—	5	05	Extremo O...	N., Cesáreo Gonzalo; E., Mariano Atance; E., Eleuteria Lozano, y O., carretera	Cereal secano tercera.
95	Cesáreo Gonzalo Lozano (herederos).	Idem	—	2	—	Extremo O...	N., Francisco Martorell; E., ferrocarril; S., Filomena Gonzalo, y O., carretera	Cereal secano tercera.
96	Francisco Martorell Téllez	Idem	—	60	55	Extremo O...	N., Nemesio Peregrina y otro; E., ferrocarril; S., Cesáreo Gonzalo, y O., carretera	Cereal secano segunda.

97	Marcelina Lario Tundidor	Idem	—	3	05	Total	N. Hermenegilda Lario; E., carretera; S., Cesáreo Gonzalo, y O., Rogelio Heredia	Cereal secano quinta.
98	Hermenegilda Lario Tundidor	Idem	—	6	75	Total	N. Ayuntamiento; E., carretera; S., Marcelina Lario, y O., Ayuntamiento	Cereal secano quinta.
99	Ayuntamiento	Idem	—	19	85	Extremo E..	N. labores; E., carretera; S., labores, y O., labores ..	Erial a pastos segunda.
100	Félix Atance Casado	Idem	—	4	60	Extremo E..	N. Francisco Martorell; E., Ayuntamiento; S., Ayuntamiento, y O., varios	Cereal secano cuarta.
101	Francisco Martorell Téllez	Idem	—	24	65	Extremo E..	N. Isidoro Benito; E., carretera; S., varios, y O., Félix Atance	Cereal secano tercera.
102	Isidoro Benito Casado (herederos)	Idem	—	1	35	Extremo E..	N. Santos Gonzalo; E., carretera; S., varios, y O., Ayuntamiento	Cereal secano quinta.
103	Santos Gonzalo Benito	Idem	—	1	30	Extremo E..	N. Leandro A. Lario; E., carretera; S., Isidoro Benito, y O., Jesús del Amo	Cereal secano quinta.
104	Leandro Antonio Lario Alonso	Idem	—	2	—	Extremo E..	N. Isidoro Benito; E., carretera; S., Santos Gonzalo, y O., Jesús del Amo	Cereal secano quinta.
105	Isidoro Benito Casado (herederos) ...	Idem	—	1	90	Extremo E..	N. Jesús del Amo; E., carretera; S., Leandro A. Lario, y O., Jesús del Amo	Cereal secano quinta.
106	Jesús del Amo Lozano	Idem	—	7	90	Extremo E..	N. varios; E., carretera; S., varios, y O., Ayuntamiento.	Cereal secano cuarta.
107	Aquilino Peregrina Sigüenza	Idem	—	6	40	Extremo SE.	N. barranco y senda; E., carretera; S., Jesús del Amo, y O., José Lario	Cereal secano tercera.
108	Jesús Peña Pascual	Idem	—	19	80	Total	N. Fernando Casado; E., Francisco Martorell; S., Francisco Martorell, y O., carretera	Cereal secano tercera.
109	Fernando Casado Bueno (herederos).	Idem	—	1	70	Total	N. Francisco Martorell; E., Francisco Martorell; S., Jesús Peña, y O., carretera	Cereal secano tercera.
110	Marta Casado Bueno	Idem	—	4	80	Extremo E..	N. barranco; E., carretera; S., camino, y O., camino.	Cereal secano tercera.
111	Idem	Idem	—	3	05	Extremo E..	N. Doroteo Vázquez; E., carretera; S., barranco, y O., camino	Cereal secano tercera.
112	Doroteo Vázquez, Lozano	Idem	—	3	80	Extremo E..	N. Fernando Casado; E., carretera; S., Marta Casado, y O., camino	Cereal secano segunda.
113	Fernando Casado Bueno (herederos).	Idem	—	3	—	Extremo E..	N. hospital; E., carretera; S., Doroteo Vázquez, y O., camino	Cereal secano segunda.
114	Hospital de Santa Catalina	Idem	—	2	—	Extremo E..	N. Cesáreo Gonzalo; E., carretera; S., Fernando Casado, y O., camino	Cereal secano segunda.
115	Cesáreo Gonzalo Lozano (herederos).	Idem	—	2	—	Extremo E..	N. Juan Gonzalo; E., carretera; S., hospital, y O., camino	Cereal secano segunda.
116	Juan Gonzalo Lozano	Idem	—	1	80	Extremo E..	N. varios; E., carretera; S., Cesáreo Gonzalo, y O., camino	Cereal secano segunda.
117	Gregorio Peregrina Peregrina	Idem	—	6	20	Total	N. Ayuntamiento; E., carretera; S., Juan Gonzalo, y O., Agapito del Barrio	Cereal secano primera.
118	Francisco Martorell Téllez	Idem	—	2	15	Extremo NO.	N. Nemesio Peregrina y otro; E., ferrocarril; S., Cesáreo Gonzalo, y O., carretera	Cereal secano segunda.
119	Nemesio Peregrina Utrilla	Idem	—	1	55	Extremo O..	N. Ayuntamiento; E., Cesáreo Gonzalo; S., Francisco Martorell, y O., carretera	Cereal secano segunda.
120	Ayuntamiento	Idem	—	1	55	Extremo O..	N. E. Peregrina y otro; E., M. Gonzalo; S., Nemesio Peregrina, y O., carretera	Cereal secano segunda.
121	Evaristo Peregrina Sigüenza	Idem	—	4	50	Extremo O..	N. colada; E., Nemesio Peregrina; S., Ayuntamiento, y O., carretera	Cereal secano segunda.
122	Ayuntamiento	Idem	—	17	10	Extremo E..	N. arroyo; E., carretera; S., labores, y O., prados y labores	Dehesa Uca.
123	Fidel Riosalido Martínez (herederos).	Idem	—	10	30	Extremo O..	N. acequia; E., acequia; S., acequia, y O., carretera ...	Cereal secano segunda.
124	Inocente del Barrio Pascual	Idem	—	7	30	Extremo O..	N. arroyo; E., J. Gonzalo y otro; S., acequia, y O., carretera	Cereal secano segunda.
125	Idem	Idem	—	4	40	Extremo O..	N. N. Peregrina y otro; E., ferrocarril; S., arroyo, y O., carretera	Cereal secano segunda.
126	Nemesio Peregrina Utrilla	Idem	—	5	95	Extremo O..	N. P. Martínez y otros; E., varios; S., Inocente del Barrio, y O., carretera	Cereal secano tercera.
127	Daniel Palacios Martínez	Idem	—	10	70	Extremo E..	N. Félix Tarodo; E., carretera; S., arroyo, y O., Dionisio Peregrina	Cereal secano segunda.
128	Félix Tarodo Martínez	Idem	—	4	55	Extremo tot.	N. Toribio Tirado; E., Nemesio Peregrina; S., Nemesio Peregrina, y O., carretera	Cereal secano tercera.
129	Idem	Idem	—	2	25	Extremo E..	N. Toribio Tirado; E., carretera; S., D. Palacios y otros, y O., Gregorio Herguido	Cereal secano tercera.
130	Toribio Tirado Esteban	Idem	—	4	70	Total	N. el mismo; E., Nemesio Peregrina; S., Félix Tarodo, y O., carretera	Cereal secano tercera.
131	Idem	Idem	—	2	25	Extremo E..	N. el mismo; E., carretera; S., Félix Tarodo, y O., Gregorio Herguido	Cereal secano tercera.
132	Idem	Idem	—	3	55	Total	N. el mismo; E., Pedro Martínez; S., el mismo, y O., carretera	Cereal secano tercera.
133	Idem	Idem	—	1	60	Extremo E..	N. el mismo; E., carretera; S., el mismo, y O., Gregorio Herguido	Cereal secano tercera.

Número de orden	Propietario	Domicilio	Superficie que se expropia			Forma en que se expropia	Linderos	Calificación y clasificación del terreno
			Ha.	a.	ca.			
134	Toribio Tirado Esteban	Fuencaliente.	—	3	60	Total	N., Dionisio Peregrina; E., F. Casado y otro; S., el mismo, y O., carretera	Cereal secano tercera.
135	Idem	Idem	—	1	60	Extremo E...	N., D. Peregrina y otros; E., carretera; S., el mismo, y O., Gregorio Herguido	Cereal secano tercera.
136	Dionisio Peregrina Utrilla	Idem	—	3	—	Extremo O...	N., Felisa López; E., Fernando Casado; S., Toribio Tirado, y O., carretera	Cereal secano tercera.
137	Idem	Idem	—	3	—	Extremo E...	N., Gregorio Herguido; E., carretera; S., T. Tirado y otro, y O., Gregorio Herguido	Cereal secano tercera.
138	Gregorio Herguido Casado	Idem	—	1	20	Extremo E...	N., F. López y otros; E., carretera; S., Dionisio Peregrina, y O., Felisa López	Cereal secano tercera.
139	Felisa López de Miguel	Idem	—	1	75	Extremo E...	N., Paulino del Amo; E., carretera; S., Gregorio Herguido, y O., Gregorio Herguido	Cereal secano tercera.
140	Idem	Idem	—	17	85	Extremo O...	N., Nemesio Heredia; E., J. Lario y otro; S., Dionisio Peregrina, y O., carretera	Cereal secano tercera.
141	Paulino del Amo Lozano	Idem	—	16	—	Extremo E...	N., camino; E., carretera; S., Felisa López, y O., José Lario	Cereal secano tercera.
142	Nemesio Heredia Peña	Idem	—	10	15	Extremo O...	N., acequia; E., Fernando Casado; S., F. López y otro, y O., carretera	Cereal secano segunda.
143	Idem	Idem	—	2	25	Total	N. Pedro Herguido; E. Pedro Herguido; S., acequia, y O., carretera	Cereal secano segunda.
144	Félix Tarodo Martínez	Idem	—	4	05	Extremo E...	N., Ayuntamiento; E., carretera; S., camino, y O., Eugenio Casado	Cereal secano cuarta.
145	Ayuntamiento	Idem	—	4	25	Extremo E...	N., labores; E., carretera; S., labores, y O., baldío	Erial a pastos segunda.
146	Nemesio Peregrina Utrilla	Idem	—	4	20	Extremo E...	N., Ayuntamiento; E., carretera; S., Ayuntamiento, y O., Ayuntamiento	Cereal secano quinta.
147	Ayuntamiento	Idem	—	1	25	Extremo E...	N., labores; E., carretera; S., labores, y O., baldío	Erial a pastos segunda.
148	Pedro Herguido Anguita	Idem	—	8	80	Extremo O...	N., Eloy Cobeta; E., varios; S., N. Heredia y acequia, y O., carretera	Cereal secano tercera.
149	Eloy Cobeta Heredia	Idem	—	2	30	Extremo O...	N., Tomás Esteban; E., varios; S. Pedro Herguido, y O., carretera	Cereal secano tercera.
150	Tomás Esteban Anguita	Idem	—	1	60	Extremo O...	N., Eugenio Casado; E., varios; S., Eloy Cobeta, y O., carretera	Cereal secano segunda.
151	Eugenio Casado Benito	Idem	—	22	15	Total	N., Marta Casado; E., varios; S., Tomás Esteban, y O., carretera	Cereal secano segunda.
152	Pedro Vigil Herguido	Idem	—	11	95	Extremo E...	N., barranco; E., carretera; S., Ayuntamiento, y O., Ayuntamiento	Cereal secano tercera.
153	Marta Casado Bueno	Idem	—	6	45	Extremo E...	N., Ayuntamiento; E., carretera; S., barranco, y O., Pedro Anglita	Cereal secano segunda.
154	Ayuntamiento	Idem	—	4	75	Extremo E...	N., labores; E., carretera; S., labores, y O., baldío	Erial a pastos segunda.
155	Marta Casado Bueno	Idem	—	6	—	Extremo O...	N., Pedro Herguido; E., varios; S., Eugenio Casado, y O., carretera	Cereal secano segunda.
156	Pedro Herguido Anguita	Idem	—	5	15	Extremo O...	N., Félix Peregrina; E., ferrocarril; S., M. Casado y otro, y O., carretera	Cereal secano segunda.
157	Félix Peregrina Sigüenza (herederos).	Idem	—	2	70	Extremo O...	N., Ricardo Tarodo; E., cauce; S., Pedro Herguido, y O., carretera	Cereal secano segunda.
158	Ricardo Tarodo de Miguel	Idem	—	1	40	Extremo O...	N., Agustín Peregrina; E., cauce; S., Félix Peregrina, y O., carretera	Cereal secano segunda.
159	Agustín Peregrina Utrilla	Idem	—	1	40	Extremo O...	N., Dionisio Peña; E., cauce; S., Ricardo Tarodo, y O., carretera	Cereal secano segunda.
160	Dionisio Peña Pascual	Idem	—	1	40	Extremo O...	N., Pedro Vigil; E., cauce; S., Agustín Peregrina, y O., carretera	Cereal secano segunda.
161	Pedro Vigil Herguido	Idem	—	3	05	Extremo O...	N., T. salinas; E., cauce; S., Dionisio Peña, y O., carretera	Cereal secano segunda.
162	Evaristo Peregrina Sigüenza	Idem	—	4	95	Extremo E...	N., Ricardo Tarodo; E., carretera; S., Ayuntamiento, y O., Ayuntamiento	Cereal secano segunda.
163	Ricardo Tarodo de Miguel	Idem	—	2	40	Extremo E...	N., Dionisio Heredia; E., carretera; S., Evaristo Peregrina, y O., Fincas de salinas	Cereal secano segunda.
164	Dionisio Heredia Herguido	Idem	—	1	90	Extremo E...	N., T. de salinas; E., carretera; S., Ricardo Tarodo, y O., Fincas de salinas	Cereal secano segunda.